



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACION CIENTÍFICA

Septiembre 2016







POLÍTICA DE CALIDAD

Comprometidos en implementar, aplicar y mejorar sistemas médicos, técnicos y administrativos que lleven a la obtención del cumplimiento de los objetivos en las áreas, de investigación, enseñanza y asistencia, basada en la atención efectiva y trato digno a pacientes con patología de alta complejidad, que permita obtener modelos interdisciplinarios, que proyecten a la institución a nivel nacional e internacional.



Instituto Nacional de Pediatría Insurgentes Sur No. 3700-C Col. Insurgentes Cuicuilco Delegación Coyoacán C.P. 04530 México D.F. Conmutador: 10 84 09 00 www.pediatria.gob.mx Correo electrónico institucional: inped@pediatria.gob.mx

Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando la fuente.





MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Misión del Instituto Nacional de Pediatría es el desarrollo de modelos de atención a la infancia y adolescencia por medio de la investigación científica básica, clínica y epidemiológica, aplicada a las necesidades priorizadas de la población, a través de la formación y el desarrollo de recursos humanos de excelencia, para la salud, así como de la asistencia en salud de alta especialidad con calidad y seguridad, constituyendo el modelo de atención de clase mundial.

VISIÓN

El Instituto Nacional de Pediatría debe impactar en los indicadores básicos de salud de la infancia y la adolescencia, al disminuir la carga de la enfermedad y propiciar su financiamiento integral así como una atención que incluya a la familia en los ámbitos que toca la enfermedad del niño.





CÓDIGO DE CONDUCTA INSTITUCIONAL VALORES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

VALORES	DESCRIPCIÓN
Interés Público	Los servidores públicos del INP actúan buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.
Respeto	Los servidores públicos del INP se conducen con austeridad y sin ostentación, y otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y sus compañeros de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.
Respeto a los Derechos	Los servidores públicos del INP respetan los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los Principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; de interdependencia que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; de Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, y de Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.
Igualdad y no discriminación	Los servidores públicos del INP prestan sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.
Equidad de Género	Los servidores públicos del INP, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.
Entorno Cultural y Ecológico	Los servidores públicos del INP en el desarrollo de sus actividades evitan la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumen una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promueven en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras
Integridad	Los servidores públicos del INP actúan siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidos en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vincule u observen su actuar.
Cooperación	Los servidores públicos del INP colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de los ciudadanos en sus instituciones.
Liderazgo	Los servidores públicos del INP son guía, ejemplo y promotores del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentan y aplican en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les impone, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.
Transparencia	Los servidores públicos del INP en el ejercicio de sus funciones protegen los datos personales que estén bajo su custodia; privilegian el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difunden de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueven un gobierno abierto.
Rendición de Cuentas	Los servidores públicos del INP asumen plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía





VALORES INSTITUCIONALES















PRINCIPIOS ESPECIFICOS

- Conocimiento y aplicación de Leyes y Normas
- Ejercicio del cargo público
- Uso y asignación de recursos
- Uso transparente y responsable de la información interna
- Conflicto de intereses
- Clima y cultura Institucional
- Relaciones entre servidoras y servidores públicos
- Desarrollo permanente e integral
- Relación con la sociedad
- Seguridad, salud, higiene y medio ambiente
- ∠ Relaciones con el gobierno federal, estatal y municipal.





REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION PÚBLICA

- ∠ Actuación pública
- ∠ Información pública
- ∠ Contrataciones públicas, Licencias, Permisos, Autorización y Concesiones
- ∠ Programas gubernamentales
- ∠ Trámites y servicios
- ∠ Recursos humanos
- ∠ Administración de bienes muebles e inmuebles
- ∠ Procesos de evaluación
- ∠ Control interno
- ∠ Procedimiento administrativo
- ∠ Desempeño permanente con integridad
- ∠ Cooperación con la integridad

Fuente: *Programa de Trabajo 2016-2021 Dr. Alejandro Serrano Sierra

Código de Conducta Institucional disponible en: http://pediatria.gob.mx/comite.etica.html





POLITICAS DE CAPACITACIÓN PARA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

- 1. La Capacitación en el Instituto Nacional de Pediatría será orientada a fortalecer las competencias de las áreas sustantivas, Investigación, Enseñanza, Atención Médica, Planeación y área Administrativa, con la finalidad de dar cumplimiento a las responsabilidades institucionales en beneficio de la atención y seguridad del paciente, de la excelencia en la formación de los recursos humanos y la investigación para responder a las necesidades de salud de la población pediátrica y adolescente del país.
- 2. Los Mandos Medios y Superiores, en coordinación con la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, deberán apoyar y asistir a los cursos de capacitación internos, aprovechando el conocimiento, formación y experiencias del facilitador, sea interno o externo.
- 3. Los Mandos Medios y Superiores colaborarán activamente con la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal en la realización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, que deberán realizarse cada año, con el fin de formular el Programa Anual de Capacitación.
- 4. La Asistencia a los cursos de capacitación interna, será obligatoria y por instrucción del Director General, con base en el Articulo 153-A Y 153-D, capítulo III bis de la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores, de la Ley Federal del Trabajo; y el numeral 8.1 de la Capacitación de los Servidores Públicos, de la Norma para la capacitación de los Servidores Públicos, así como su anexo.
- 5. Las Constancias de participación, serán firmadas por el Director General.



DIRECTORIO

Dr. Alejandro Serrano Sierra

Director General

Dr. José Nicolás Reynés Manzur

Director Médico

Dra. María Dolores Correa Beltrán

Directora de Investigación

Dra. Rosaura Rosas Vargas

Directora de Enseñanza

Lic. Eduardo Muñoz Moguel

Director de Administración

Lic. Agustín Arvízu Álvarez

Director de Planeación

RECOPILADORES

Lic. Cecilia Solís Galicia

Subdirectora de Información y Documentación Científica

Lic. Agustín Arvízu Álvarez

Director de Planeación

Lic. Argelia Lara Puente

Jefa del Departamento de Diseño y Calidad

Lic. Araceli Gómez Morones

Lic. Maira Fernanda González Aguilar

Ing. Karina Contreras Martínez

Lic. Karen Alejandra Roacho García Cano

Psic. Carla Elena Anaya López

Psic. Erika Segura Hernández Nava

Psic. María Fernanda Zapico Romero

Coordinación de Organización de Procesos





- Lic. Verónica Jacqueline Castro Guzmán
- Lic. María del Carmen Fabiola Suárez García

Coordinación de Reclutamiento y Selección de Personal





INDICE

	F	'AG
l.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO	2
III.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	3
IV.	MARCO JURÍDICO	5
V.	ATRIBUCIONES	.27
VI. DO	MISIÓN Y VISIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CUMENTACIÓN CIENTÍFICA	.28
VII.	ORGANIGRAMA / VIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	.29
SUE	BDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	.30
DEF	PARTAMENTO DE PROCESO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	.32
DEF	PARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	.34
IX.	GLOSARIO	.36
X.	CONTROL DE CAMBIOS	.38





I. INTRODUCCIÓN

El proceso de modernización de la Administración Pública Federal y la dinámica de las Instituciones, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Creación Artículo 10, fracc. XVII y Articulo 14 fracc. XII, se actualiza el Manual de Organización de la Subdirección de Información y Documentación Científica, en razón de la importancia de contar con herramientas administrativas vigentes que permitan el desarrollo eficiente de las funciones y cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Su integración se realiza con base en el registro de la Estructura Orgánica con vigencia a partir del 28 de abril del 2016, en el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría y con apego en la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización del Instituto Nacional de Pediatría.

El Manual de Organización está integrado por los siguientes apartados: Introducción, Objetivo, Antecedentes, donde se relata la Evolución Organizacional de la Subdirección de Información y Documentación Científica, Marco Jurídico en el que sustentan sus acciones, las Atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico vigente, Misión y Visión de la Subdirección, Organigrama, Descripción de Funciones, Glosario de términos y Anexos.

Tiene la finalidad de informar y orientar al personal de la Subdirección de Información y Documentación Científica sobre su organización y funcionamiento, relaciones internas, canales de comunicación y ámbitos de competencia y responsabilidades.

El manual se actualizará periódicamente conforme a los lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Organización del Instituto Nacional de Pediatría y cuando existan modificaciones a la Estructura Orgánica o normatividad aplicable, propiciando su simplificación, mejoramiento y enriquecimiento del mismo.

El área responsable de su integración es la Dirección de Planeación a través del Departamento de Diseño y Calidad, con la asesoría del personal técnico, en colaboración con las diversas áreas que conforman la Subdirección de Información y Documentación Científica.

La difusión del manual se realizará mediante la entrega por oficio a la Subdirección en formato físico y electrónico disponible en la página Web http://www.pediatria.gob.mx/ para su consulta permanente.

Los servidores públicos de las áreas que integran la Subdirección de Información y Documentación Científica serán responsables de garantizar y vigilar la correcta aplicación del presente manual.





II. OBJETIVO

Describir y dar a conocer de forma ordenada, sistemática e integral la organización de la Subdirección de Información y Documentación Científica a través de sus funciones así como de los Departamentos que dependen de ella.





III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Centro de Información y Documentación inició sus funciones en febrero de 1971, originalmente como Servicio de Biblioteca Médica del Hospital del Niño de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez "IMAN", con 143 títulos de revistas de todas las especialidades y 1649 libros, que fueron seleccionados conjuntamente por el Jefe de Enseñanza, los jefes de departamento y servicio, y la titular de la biblioteca, M. en C. Isabel G. San Esteban, y durante 6 años se ubicó en el piso de gobierno del Hospital.

Entre 1974 y 1976 se proyectó y construyó un nuevo edificio, diseñado expresamente para las funciones que desarrollaría, y se le cambió el nombre a Centro de Información y Documentación, "CID-IMAN"; ya que debía integrar nuevos servicios específicos en información científica, y se convirtió en un Departamento. Se le asignó también la tarea de proporcionar servicios de información y bibliográficos a los cuatro Institutos que conformaban la IMAN.

En 1977 la IMAN se unificó con el Instituto Nacional de Protección a la Infancia INPI, y se convirtió en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF", el CID-DIF enfrentaría nuevos retos en esta etapa importante, en que diversificaría sus programas y su acervo para incluir otras disciplinas en Ciencias Sociales.

En 1988 la OPS donó al CID-DIF una computadora y un lector de CD, y así fue pionero en proporcionar servicios especializados de vanguardia, como el de Búsquedas Bibliográficas en Bases de Datos de Medicina, en CD-ROM.

En 1990 el DIF transfirió el Centro de Información y Documentación Científica al Instituto Nacional de Pediatría como jefatura de División, y se tuvo que llevar a cabo una reestructuración de la colección, para incluir sólo publicaciones en Ciencias Biomédicas y afines a la Salud.

En 1997 se le otorgó la categoría de Subdirección de Información y Documentación Científica.

En 1999 la Facultad de Medicina de la UNAM, asignó al INP 10 computadoras con conexión a la Red UNAM, para que proporcionase servicios de búsqueda especializada y acceso a sus recursos electrónicos, en un laboratorio de cómputo propio.

En octubre de 2006, la Facultad de Medicina, sustituyó por equipos nuevos 5 de las computadoras que eran obsoletas, y se encontraban descompuestas.

En 2005 por políticas institucionales se suspendieron las suscripciones de publicaciones impresas.

En 2006 se concluyó la creación de la Base de Datos que contiene el acervo del CID y desde 2009 está disponible en Internet

La Facultad de Medicina, sustituyó por equipos nuevos 5 computadoras en 2007.





En 2010 se sustituyó el servicio de biblioteca circulante por el Servicio de Actualización Electrónico. A partir de ese año se publica mensualmente un suplemento en la Gaceta del INP para dar a conocer los servicios que ofrece el CID.

En 2011 se estableció el servicio de impresión de documentos y en 2012 se puso en marcha la página web del CID. En este año también se presentó el "Programa Estratégico para la Reingeniería del CID". Se hizo la suscripción a las publicaciones de la American Academy of Pediatrics y se compraron libros de cada una de las especialidades médicas para actualizar la colección. Se ingresaron las publicaciones del CID al catalogo colectivo SeriUNAM.

A partir de 2014 los Institutos Nacionales de Salud formamos parte del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y se brinda la capacitación y asesoría continua en el uso de estos recursos. Se rediseñaron los planos arquitectónicos para la construcción del Centro de Conocimiento en Pediatría.

El 31 de enero de 2014 se inauguro el Libro Club Palinuro de México, con un acervo inicial de 614 títulos, para promover la lectura en el Instituto. Cada año se realizan actividades con motivo del día Internacional del Libro, así como campañas de donación de libros en el INP. Se habilito una sala de juntas y un cubículo de estudio grupal para los usuarios. Debido a la demanda de estas áreas se habilitó otra sala de juntas anexa al área de lectura y cubículo para trabajo en equipo.

En 2015 se instalaron 5 pizarrones electrónicos para los usuarios y el Instituto renovó la red inalámbrica y el acceso a Internet. El 30 de noviembre la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México otorgó en comodato 10 equipos de cómputo para actualizar el Servicio de Internet.

El CID ha participado en la organización y programa académico de los siguientes Congresos en coordinación con los Institutos Nacionales de Salud:

1er Congreso Nacional de Bibliotecas en Ciencias de la Salud, celebrado el 5 y 6 de septiembre de 2013 en el Instituto Nacional de Medicina Genomica.

2º. Congreso Nacional de Bibliotecas en Ciencias de la Salud, celebrado el 20 y 21 de Noviembre de 2014, en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

3er Congreso Nacional y 1o. Internacional de en Ciencias de la Salud, celebrado el 3 y 4 de Marzo de 2016, en el Instituto Nacional de Salud Publica.

El CID participó en la convocatoria de CONACYT publicada a finales del 2015 para desarrollar los Repositorios Institucionales de Acceso Abierto a la Información Científica, Tecnológica y de Innovación, cuyos resultados fueron publicados el 30 de marzo 2016 y el Instituto Nacional de Pediatría fue aprobado como Sujeto de Apoyo para desarrollar el proyecto.





IV. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos D.O.F. 05-02-1917, Última Reforma D.O.F. 27-01-2016

TRATADOS Y DISPOSICIONES INTERNACIONALES

Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica D.O.F. 07-05-1981, Última Reforma D.O.F. 01-09-1998

Convención sobre los Derechos de Niño D.O.F. 25-01-1991

Declaración de Lisboa de la Asociación Médica Mundial de los Derechos de Paciente. Septiembre/Octubre 1981 01/10/1981

Declaración Universal Sobre Bioética y Derechos Humanos. D.O.F. 19-10-2005

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales D.O.F. 12-05-1981

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem do pará" de 6 de Septiembre de 1994. D.O.F. 19-01-1999, Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. D.O.F. 30-04-2014

LEYES

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público D.O.F. 04-01-2000, Última Reforma D.O.F. 10-11-2014

Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos D.O.F. 02-04-2013

Ley de Asistencia Social D.O.F. 02-09-2004, Última Reforma D.O.F. 19-12-2014

Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados D.O.F. 18-03-2005

Ley de Ciencia y Tecnología D.O.F. 05-06-2002, Última Reforma 08-12-2015

Ley de Coordinación Fiscal D.O.F. 27-12-1978, Última Reforma D.O.F. 27-04-2016





Ley de Firma Electrónica Avanzada D.O.F. 11-01-2012

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación D.O.F. 29-05-2009, Última Reforma D.O.F. 18-06-2010

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015 D.O.F. 13-11-2014

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 D.O.F. 18-11-2015

Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos D.O.F. 29-06-1992, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014

Ley de la Propiedad Industrial D.O.F. 27-06-1991, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley de los Institutos Nacionales de Salud D.O.F. 26-05-2000, Última Reforma D.O.F. 27-01-2015

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas D.O.F. 04-01-2000, Última Reforma D.O.F. 13-01-2016

Ley de Planeación D.O.F. 05-01-1983, Última Reforma D.O.F. 06-05-2015

Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles D.O.F. 31-12-1975, Última Reforma D.O.F. 17-12-2015

Ley de Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales D.O.F. 24-12-1986, Última Reforma D.O.F. 05-06-2012

Ley de Impuesto al Valor Agregado D.O.F. 29-12-1978, Última Reforma D.O.F. 11-12-2013

Ley de Impuesto Sobre la Renta D.O.F. 01-01-2002, Última Reforma D.O.F. 18-11-2015

Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado D.O.F. 31-03-2007, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016

Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro D.O.F. 23-05-1996, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014

Ley de Migración D.O.F. 25-05-2011, Última Reforma D.O.F. 21-04-2016

Ley de Nacionalidad D.O.F. 23-01-1998, Última Reforma D.O.F. 23-04-2012





Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

D.O.F. 04-04-2013, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014 (Entrada en Vigor 10-04-2015)

Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación D.O.F. 31-12-1985, Última Reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley de Servicio de Administración Tributaria D.O.F. 15-12-1995, Última Reforma D.O.F. 17-12-2015

Ley de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica D.O.F. 18-12-2015

Ley de Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas D.O.F. 17-04-2012

Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. G.O. D.F. 12 de noviembre de 2015.

Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas D.O.F. 11-06-2012

Ley Federal de Archivos D.O.F. 23-01-2012

Ley Federal de Competencia Económica D.O.F. 24-12-1992, Última Reforma D.O.F. 23-05-2014

Ley Federal de Derechos D.O.F. 31-12-1981, Última Reforma D.O.F. 18-11-2015

Ley Federal de las Entidades Paraestatales D.O.F. 14-05-1986, Última Reforma D.O.F. 18-11-2015 cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal. D.O.F 23-12-15

Ley Federal de los Derechos de Contribuyente D.O.F. 23-06-2005

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado, Reglamentaria de apartado B de artículo 123 Constitucional D.O.F. 28-10-1963, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley Federal de Procedimiento Administrativo D.O.F. 04-08-1994, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

D.O.F. 30-03-2006, Última Reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo D.O.F. 01-12-2005, Última Reforma D.O.F 13-06-2016





Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos D.O.F. 13-03-2002, Última Reforma D.O.F 18-12-2015

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos D.O.F. 31-12-1982, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016

Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial de Estado D.O.F. 31-12-2004, Última Reforma D.O.F. 12-06-2009

Ley Federal de Sanidad Animal D.O.F. 25-07-2007, Última Reforma D.O.F. 07-06-2012

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental D.O.F. 11-06-2002, Última Reforma D.O.F. 18-12-2015/ Ley Abrogada D.O.F. 09-05-2016

Ley Federal de Derecho de Autor D.O.F. 24-12-1996, Última Reforma D.O.F. 13-01-2016

Ley Federal de Trabajo D.O.F. 01-04-1970, Última Reforma D.O.F. 12-06-2015

Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas y Tabletas y/o Comprimidos D.O.F. 26-12-1997, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes de Sector Público D.O.F. 19-12-2002, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita D.O.F. 17-10-2012

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación D.O.F. 11-06-2003, Última Reforma D.O.F. 20-03-2014

Ley Federal sobre Metrología y Normalización D.O.F. 01-07-1992, Última Reforma D.O.F. 18-12-2015

Ley General de Bienes Nacionales D.O.F. 20-05-2004, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Contabilidad Gubernamental D.O.F. 31-12-2008, Última Reforma D.O.F. 27-04-2016

Ley General de Deuda Pública D.O.F. 31-12-1976, Última Reforma D.O.F. 27-04-2016

Ley General de Desarrollo Social D.O.F. 20-01-2004, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016





Ley General de Educación D.O.F. 13-07-1993, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros D.O.F. 31-08-1935, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014, Ley Abrogada a partir del 04-04-2015 por Decreto D.O.F. 04-04-2013.

Ley General de Población D.O.F. 07-01-1974, Última Reforma D.O.F. 01-12-2015

Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

D.O.F. 07-04-2016

Ley General de Protección Civil D.O.F. 06-06-2012, Última Reforma D.O.F. 03-06-2014

Ley General de Salud D.O.F. 07-02-1984, Última Reforma D.O.F. 01-06-2016

Ley General de Sociedades Mercantiles D.O.F. 04-08-1934, Última Reforma D.O.F. 14-03-2016

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 04-05-2015

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito D.O.F. 27-08-1932, Última Reforma D.O.F. 13-06-2014

Ley General de Víctimas D.O.F. 09-01-2013, Última Reforma D.O.F. 03-05-2013

Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente D.O.F. 28-01-1988, Última Reforma D.O.F. 13-05-2016

Ley General para el Control de Tabaco D.O.F. 30-05-2008, Última Reforma D.O.F. 06-01-2010

Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista.

D.O.F. 30-04-2015.

Declaratoria e invalidez de artículos por Sentencia de la SCJN D.O.F 27-05-2016

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres D.O.F. 02-08-2006, Última Reforma D.O.F. 24-03-2016

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad D.O.F. 30-05-2011 Última Reforma D.O.F. 17-12-2015





Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos D.O.F. 08-10-2003, Última Reforma D.O.F. 22-05-2015

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. D.O.F. 24-01-2012

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes D.O.F. 02-12-2015

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal D.O.F. 29-12-1976, Última Reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley Orgánica de Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Distrito Federal G.O.D.F. 10-09-2009

Ley Orgánica de Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa D.O.F. 06-12-2007, Última Reforma D.O.F. 03-06-2011

Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

D.O.F. 29-12-2014

Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía D.O.F. 28-11-2008 Derogada por Nueva Ley de Transición Energética D.O.F. 24-12-2015

Ley para las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal D.O.F. 19-12-1995

Ley de Salud para el Distrito Federal G.O.D.F. 17-09-2009, Última Reforma 01-06-2016

Ley de Sistema de Protección Civil de Distrito Federal G.O.D.F. 08-07-2011, Última Reforma G.O.D.F. 27-11-2014

Ley de Transición Energética D.O.F. 24-12-2015

Ley Reglamentaria de Artículo 5o. Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

D.O.F. 26-05-1946, Última Reforma 19-08-2010

Ley de Residuos Sólidos para el Distrito Federal G.O.D.F. 22-04-2003, Última Reforma G.O.D.F.24-07-2012





CÓDIGOS

Código Civil Federal D.O.F. 31-08-1928, Última Reforma D.O.F. 24-12-2013

Código Civil para el Distrito Federal D.O.F. 26-05-1928, Última Reforma G.O.D.F. 10-03-2015

Código de Comercio D.O.F. 7 al 13-12-1889, Última Reforma D.O.F. 07-04-2016

Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal D.O.F. 05-11-2010

Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal D.O.F.26-05-1928, Última Reforma G.O.D.F. 02-06-2015

Código Federal de Procedimientos Civiles D.O.F. 24-02-1943, Última Reforma D.O.F. 09-04-2012

Código Federal de Procedimientos Penales D.O.F. 30-08-1934, Última Reforma D.O.F. 12-01-2016

Código Nacional de Procedimientos Penales D.O.F. 05-03-2014, Última Reforma 17-06-2016

Código Fiscal de la Federación D.O.F. 31-12-1981, Última Reforma D.O.F. 07-04-2016

Código Penal Federal D.O.F. 14-08-1931, Última Reforma D.O.F. 12-03-2015

Código Penal para el Distrito Federal G.O.D.F. 16-07-2002, Última Reforma G.O.D.F. 29-09-2015

Código de Ética Médica 30-09-2011

Código de Ética para la Enfermera 30-09-2011

Código de la Recepcionista de Calidad 30-09-2011

Código Ético de Personal de Vigilancia 05-11-2010





REGLAMENTOS

Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios D.O.F. 12-02-2016

Reglamento de Insumos para la Salud D.O.F. 04-02-1998, Última Reforma D.O.F. 14-03-2014

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público D.O.F. 28-07-2010

Reglamento de la Ley General de Protección Civil D.O.F. 13-05-2014, Última Reforma D.O.F. 09-12-2015

Reglamento de la Ley General de Victimas D.O.F. 28-11-2014

Reglamento de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

D.O.F. 19-09.2014.

Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. D.O.F. 02-12-2015

Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica D.O.F. 03-11-1982, Última Reforma D.O.F. 24-03-2004

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor D.O.F. 22-05-1998, Última Reforma D.O.F. 14-09-2005

Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta D.O.F. 08-10-2015,

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas D.O.F. 28-07-2010

Reglamento de la Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación D.O.F. 15-03-1999, Última Reforma D.O.F. 07-05-2004

Reglamento de la Ley Federal de Archivos D.O.F. 13-05-2014

Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica D.O.F. 12-10-2007

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales D.O.F. 26-01-1990, Última Reforma D.O.F. 23-11-2010





Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria D.O.F. 28-06-2006, Última Reforma D.O.F. 30-03-2016

Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal D.O.F. 21-05-2012

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

D.O.F. 11-07-2003

Reglamento de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Capsulas Tableta y/o Comprimidos D.O.F. 15-09-1999

Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes de Sector Público

D.O.F. 17-06-2003, Última Reforma D.O.F. 29-11-2006

Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización D.O.F. 14-01-1999, Última Reforma D.O.F. 28-11-2012

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social D.O.F. 18-01-2006, Última Reforma D.O.F. 28-08-2008

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Medica

D.O.F. 14-05-1986, Última Reforma D.O.F. 24-03-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes D.O.F. 26-03-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos D.O.F. 20-02-1985, Última Reforma D.O.F. 26-03-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario, de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios D.O.F. 18-01-1998, Última Reforma D.O.F. 28-12-2004

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud D.O.F. 06-01-1987, Última Reforma D.O.F. 02-04-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud D.O.F. 05-04-2004, Última Reforma D.O.F. 17-12-2014

Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental D.O.F. 30-05-2000, Última Reforma D.O.F. 31-10-2014





Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco D.O.F. 31-05-2009, Última Reforma D.O.F. 09-10-2012

Reglamento de la Ley General de Población D.O.F. 14-04-2000, Última Reforma D.O.F. 28-09-2012

Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos D.O.F.30-11-2006, Última Reforma D.O.F. 31-10-2014

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial D.O.F. 23-11-1994, Ultima Reforma D.O.F. 10-06-2011

Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro D.O.F. 24-09-2009, Última Reforma D.O.F. 10-01-2014

Reglamento de la Ley de Migración D.O.F. 28-09-2012, Última Reforma D.O.F. 23-05-2014

Reglamento de la Ley de Nacionalidad D.O.F. 17-06-2009, Última Reforma D.O.F. 25-11-2013

Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado D.O.F. 04-12-2006.- Última Reforma 25-09-2014.

Reglamento de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía D.O.F. 11-09-2009

Reglamento de la Ley Reglamentaria de Artículo 5o. Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal D.O.F. 01-10-1945, Última Reforma D.O.F. 19-08-2010

Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de arbitraje Médico. D.O.F. 21-01-2003, Última Reforma D.O.F. 06-01-2010

Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. D.O.F. 13-11-2014

Reglamento de Sistema Nacional de Investigadores. D.O.F. 26-12-2012, Última Reforma D.O.F. 21-05-2015

Reglamento de los Artículos 121 y 122 de la Ley Federal de Trabajo. D.O.F. 02-05-1975, Última Reforma D.O.F. 05-06-2014

Reglamento de los Servicios de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado. D.O.F. 15-05-2012





Reglamento de Artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el Cobro de Fianzas Otorgadas a Favor de la Federación, de Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, Distintas de las que Garantizan Obligaciones Fiscales Federales a cargo de Terceros.

D.O.F. 15-01-1991

Reglamento de Código Fiscal de la Federación Nuevo Reglamento Publicado en D.O.F. 02-04-2014

Reglamento de Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales D.O.F. 25-07-2014

Reglamento General de Seguridad Radiológica D.O.F. 22-11-1988

Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General D.O.F. 30-10-2001, Última Reforma 11-12-2009

Reglamento Interior de la Comisión para definir Tratamientos y Medicamentos Asociados a Enfermedades que ocasionan Gastos Catastróficos D.O.F. 12-09-2005

Reglamento Interior de la Secretaria de Salud D.O.F. 19-01-2004, Última Reforma D.O.F.02-02-2010

Reglamento Interior de Consejo Nacional contra las Adicciones D.O.F. 10-01-2011

Reglamento Interior para la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud

D.O.F 31-10-1986, Última Reforma D.O.F. 12-12-2006

Reglamento Interno de Consejo Nacional de Trasplantes D.O.F. 29-05-2000.

Reglamento por el que se establecen las bases para la realización de Internado de Pregrado de la Licençiatura en Medicina

D.O.F. 09-12-1983, Última Reforma D.O.F. 20-01- 2004

Reglamento sobre Consumo de Tabaco D.O.F. 27-07-2000, Última Reforma D.O.F. 09-10-2012





DECRETOS

Decreto por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Servidores Públicos hasta el nivel de Director General en el Sector Centralizado o su Equivalente en el Sector paraestatal deberán rendir al separarse de sus empleos cargos o comisiones, un informe de los asuntos de sus competencias y entregar los recursos financieros humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, a quienes los sustituyan en sus funciones. D.O.F. 02-09-1988

Decreto por el que se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Mayo de 2000. Resolución a/Res/54/263

D.O.F. 12-02-2002

Decreto por el que se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de Niño relativo a la venta de niños la Prostitución Infantil y la Utilización de los niños en la pornografía adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Mayo de 2000

D.O.F. 16-01-2002

Decreto por el que se aprueba el retiro de la Declaración Interpretativa que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos formuló al aprobar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de Diciembre de 1997 D.O.F. 01-03-2000

Decreto por el que se aprueba el retiro parcial de las Declaraciones Interpretativas y de la Reserva que el Gobierno de México formulo al párrafo 3 de Artículo y al párrafo 2 de Artículo 23 respectivamente de la Convención Americana sobre Derechos Humanos al proceder al depósito de su Instrumento de adhesión el 24 de Marzo de 1981

D.O.F. 17-01-2002

Decreto por el que se aprueba la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad suscrita en la Ciudad de Guatemala el 7 de Julio de 1999 D.O.F. 12-03-2001

Decreto por el que se aprueba la Declaración para el Reconocimiento de la Competencia de Comité contra la tortura de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1984

D.O.F. 17-01-2002





Decreto por el que se aprueba la enmienda al párrafo primero de artículo 20 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

D.O.F. 10-05-1996

Decreto por el que se aprueban las enmiendas a los Artículos 17 Párrafo 7 y 18 Párrafo 5 de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes de 10 de Diciembre de 1984 adoptada en Nueva York el 8 de Septiembre de 1992

D.O.F. 17-01-2002

Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

D.O.F. 13-04-2004

Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico D.O.F. 03-06-1996

Decreto por el que se da a conocer la forma de los Certificados de Defunción y Muerte Fetal

D.O.F. 21-11-1986

Decreto por el que se establece el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud D.O.F. 24-12-2002

Decreto por el que se reforma el Consejo Nacional de Vacunación D.O.F. 05-07-2001

Decreto por el que se Reforma el Consejo Nacional para la Prevención y el control de Síndrome de la Inmunodeficiencia adquirida y se abroga el diverso por el que se crea al Consejo Nacional para la Prevención y Control de Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida Publicado el 24 de agosto de 1988.

D.O.F. 05-07-2001

Decreto promulgatorio de la enmienda al Párrafo 2 de Artículo 43 de la Convención sobre los Derechos de Niño, adoptada por la Conferencia de los Estados partes el 12 de diciembre de 1995.

D.O.F. 09-04-2012

Decreto promulgatorio de la Modificación de los artículos 24 y 25 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud adoptada en la 51 asamblea Mundial de la Salud durante su décima sesión plenaria celebrada el 16 de mayo de 1998 D.O.F. 29-08-2001

Decreto promulgatorio de la Resolución WHA31 18 adopción de texto en árabe y de la Reforma de artículo 74 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud adoptada en la 31 asamblea Mundial de la Salud durante su Décima Sesión Plenaria celebrada el 18 de mayo de 1978

D.O.F. 29-08-2001





Decreto por el que se aprueba el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 03-12-2014

Decreto por el que se aprueba el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

D.O.F. 27-11-2015

Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999

D.O.F. 03-05-2002

ACUERDOS

Acuerdo por el que se emiten los lineamientos a que se sujetarán el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas a los que se refiere el Artículo 81 de la Ley General de Salud, para la aplicación de lo dispuesto por el Artículo 272 Bis y el Título Cuarto de Dicha Ley. D.O.F. 25-03-2015

Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las Unidades de la Secretaria de Salud

D.O.F. 11-03-2010

Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de la Salud D.O.F. 25-09-1996

Acuerdo Número 130 por el que se crea el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica

D.O.F. 06-09-1995

Acuerdo Número 140 por el que se crea el Comité de Capacitación y Desarrollo de Personal de la Secretaria de Salud

D.O.F. 04-12-1996

Acuerdo Número 43 por el que se crea el Comité de Investigación en Salud D.O.F. 11-01-1985

Acuerdo Número 55 por el que se Integran Patronatos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaria de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud.

D.O.F. 17-03-1986

Acuerdo Número 79 relativo a la aplicación, instrumentación y actualización de manual para la referencia y contrarreferencia de pacientes y envío de muestras y especímenes

D.O.F. 22-09-1988





Acuerdo por el que las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparan por sectores a efecto de que sus relaciones con el ejecutivo federal se relacionen a través de las Secretarias de Estado o Departamento Administrativo. D.O.F. 03-09-1982

Acuerdo por el que se crea el Comité de Obras Publicas de la Secretaria de Salud D.O.F. 07-02-2001

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento D.O.F. 12-08-1999

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional de Programa de Acción Arranque Parejo en la Vida D.O.F. 30-10-2001

Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional para la Seguridad en Salud. D.O.F. 27-09-2003

Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Trasplantes como una Comisión Intersecretarial de la administración Pública Federal que tendrá por objeto promover apoyar y coordinar las acciones en materia de trasplantes que realizan las Instituciones de Salud de los Sectores Público, Social y Privado. D.O.F. 19-01-1999

Acuerdo por el que se crea el Conseio Nacional para la Infancia y la Adolescencia. D.O.F. 05-12-2002

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud D.O.F. 05-12-2002

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud D.O.F. 19-10-1983

Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de archivos y transparencia para la Administración Pública Federal D.O.F. 12-07-2010. Última Reforma 03-03-2016

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno D.O.F. 12-07-2010, Última Reforma 02-05-2014

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual de Servicio Profesional de Carrera

D.O.F. 12-07-2010 Última 04-02-2016

Rev. 2





Acuerdo por el que se emiten los Criterios Generales y la Metodología a los que deberán sujetarse los Procesos de Clasificación Socioeconómica de Pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha secretaría D.O.F. 27-05-2013

Acuerdo por el que se establece que las Instituciones Públicas de Sistema Nacional de Salud Solo Deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel el Catalogo de Insumo D.O.F. 24-12-2002

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales

D.O.F. 16-07-2010, Última Reforma D.O.F. 05-04-2016

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección D.O.F. 12-07-2010

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica así como para las notificaciones citatorios, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definidas que se emitan por esa misma vía D.O.F. 17-01-2002

Acuerdo por el que se establecen medidas para la elaboración de Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas y para la actualización previa de los pasantes en servicio social, de la carrera de Medicina, en materia de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

D.O.F. 22-06-2012

Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas Materias

D.O.F. 13-07-2010. Última Reforma 04-02-16

Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el párrafo segundo de Artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales.

D.O.F. 16-01-2015

Acuerdo por el que se fijan criterios para la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades en lo Referente a Familiares de los Servidores Públicos D.O.F. 22-12-2006

Acuerdo que establece la Integración y Objetivos de Consejo Nacional de Salud D.O.F. 27-01-2009





Tercera actualización de la Edición 2008 de cuadro básico y catálogo de auxiliares de diagnóstico.

D.O.F. 27-08-2015

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

NOM-001-SSA3-2012 en materia de Educación en Salud para la Organización y Funcionamiento de Residencias Médicas.

D.O.F. 04-01-2013

NOM-004-SSA3-2012 en materia de Expediente Clínico D.O.F. 15-10-2012

NOM-006-SSA2-2013 para la Prevención y Control de la Tuberculosis D.O.F. 13-11-2013

NOM-006-SSA3-2011 para la Práctica de la Anestesiología D.O.F. 23-03-2012

NOM-011-SSA3-2014 criterios para la Atención de Enfermos en Situación Terminal a través de Cuidados Paliativos.

D.O.F. 09-12-2014

NOM-016-SSA2-2012 para la Vigilancia, Prevención, Control, Manejo y Tratamiento de Cólera

D.O.F. 23-10-2012

NOM-016-SSA3-2012 que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada D.O.F. 17-06-2015

NOM-017-SSA2-2012 para la Vigilancia Epidemiológica D.O.F. 19-02-2013

NOM-019-SSA3-2013 para la Práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud D.O.F. 17-09-2013

NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres.- Criterios para la prevención y atención.

D.O.F. 16-04-2009

NOM-034-SSA3-2013. Regulación de los Servicios de Salud.- Atención Médica Pre hospitalaria.

D.O.F. 23-09-2014

NOM-024-SSA3-2012 en materia de Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud. Intercambio de Información en Salud D.O.F. 30-11-2012





NOM-025-SSA3-2013 para la Organización y Funcionamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos D.O.F. 17-09-2013

NOM-026-SSA3-2012 para la Práctica de la Cirugía Mayor Ambulatoria D.O.F. 07-08-2012

NOM-027-SSA3-2013 para la regulación de los Servicios de Salud que establece los criterios de funcionamiento y atención en los Servicios de Urgencias de los establecimientos para la Atención Médica D.O.F. 04-09-2013

NOM-028-SSA3-2012 para la regulación de los Servicios de Salud para la práctica de la Ultrasonografía Diagnóstica D.O.F. 07-01-2013

NOM-029-SSA3-2012 en materia de regulación de los Servicios de Salud para la práctica de la Cirugía Oftalmológica con Láser Excimer D.O.F. 02-08-2012

NOM-030-SSA3-2013 que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la Atención Médica Ambulatoria y Hospitalaria de Sistema Nacional de Salud.

D.O.F. 12-09-2013

NOM-034-SSA2-2013 para la Prevención y Control de los Defectos al Nacimiento D.O.F. 24-06-2014

NOM-035-SSA3-2012 en materia de Información en Salud D.O.F. 30-11-2012

NOM-036-SSA2-2012 Prevención y Control de Enfermedades. Aplicación de vacunas, Toxoides, Faboterápicos (Sueros) e Inmunoglobulinas en el Humano (el documento contiene la aclaración publicada el 12/10/2012) D.O.F. 28-09-2012

NOM-229-SSA1-2002. Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X.

D.O.F. 15-09-2006.- Modificada por Publicación en D.O.F. 29/12/2014

NOM-253-SSA1-2012 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos

D.O.F. 26-10-2012

NOM-002-SSA3-2007 para la Organización, Funcionamiento e Ingeniería Sanitaria de los Servicios de Radioterapia

D.O.F. 11-06-2009





NOM-005-SSA3-2010 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. D.O.F. 16-08-2010

NOM 010-Stps-1999 relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo en donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

D.O.F. 13-03-2000. Modificada por Publicación D.O.F. 26-12-2013

Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-Stps-1999 condiciones de seguridad e higiene en los Centros de Trabajo en donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

D.O.F. 08-04-2015. Modificada por Publicación D.O.F. 04-03-2016

NOM-015-SSA2-2010 para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes Mellitus

D.O.F. 23-11-2010

NOM-015-SSA3-2012 para la Atención Integral a Personas con Discapacidad D.O.F. 14-09-2012

NOM-036-Nucl-2001 relativa a los requerimientos para Instalaciones de Tratamiento y Acondicionamiento de los Desechos Radiactivos D.O.F.26-09-2001

NOM-045-SSA2-2005 para la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control, de las Enfermedades Nosocomiales

D.O.F. 20-11-2009

NOM-008-SSA3-2010 para el Tratamiento Integral de Sobrepeso y la Obesidad D.O.F. 12-04-2000. Modificada por Publicación D.O.F. 04-08-2010

NOM-234-SSA1-2003 relativa a la utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado

D.O.F. 06-01-2005. Modificada por Publicación 21-10-2014

NOM-237-SSA1-2004 para la regulación de los Servicios de Salud, Atención Prehospitalaria de las urgencias médicas

D.O.F. 19-12-2012

NOM-052-SEMARNAT-2005 que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos D.O.F.23-06-2006

NOM-165-SEMARNAT-2013 que establece la lista de sustancias sujetas a reporte para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes D.O.F. 24-01-2014.





NOM-161-SEMARNAT-2011 que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar y cuales están sujetos a plan de manejo: el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo. D.O.F.01-02-2013 Última Reforma D.O.F. de 05-11-2014

NOM-012-SSA3-2012 que establece los criterios para la ejecución de proyectos de Investigación para la Salud en Seres Humanos.

D.O.F. 04-01-2013

NOM-010-SSA2-2010 para la Prevención y Control de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana

D.O.F. 10-11-2010

NOM-012-NUCL-2002 por la que se establecen los requerimientos y calibración de monitores de radiación ionizante

D.O.F. 31-10-2002

NOM-013-NUCL-2009 por la que se establecen los requerimientos de seguridad radiológica para egresar a pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo

D.O.F. 20-10-2009

NOM-026-NUCL-2011 para la vigilancia médica de personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes

D.O.F. 26-10-2011

NOM-031-NUCL-2011 que establece los requisitos para el entrenamiento de personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes D.O.F. 26-10-2011

NOM-039-NUCL-2011 relativa las especificaciones para la exención de prácticas y

fuentes adscrita a alguna práctica, que utilizan fuentes de radiación ionizante, de alguna o de todas las condiciones reguladoras

D.O.F. 26-10-2011

NOM-047-SSA1-2011 relativa a la Salud ambiental-Índices Biológicos de Exposición para el Personal Ocupacionalmente Expuesto a Sustancias Químicas D.O.F. 06-06-2012

NOM-077-SSA1-1994 que establece las especificaciones sanitarias de los materiales de control (en General) para laboratorios de Patología Clínica D.O.F. 01-07-1996

NOM-078-SSA1-1994 que establece las especificaciones sanitarias de los estándares de calibración utilizados en las mediciones realizadas en los laboratorios de Patología Clínica.

D.O.F. 01-07-1996





NOM-007-SSA3-2011 para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos.

D.O.F. 27-03-2012

NOM-251-SSA1-2009 relativa a las prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios D.O.F. 01-03-2012

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, para la atención a la salud de niño. D.O.F. 09-02-2001 Última Reforma D.O.F. 25-11-2015

Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones, para quedar como Norma Oficial Mexicana Nom-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. D.O.F. 21-04-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-257-SSA1-2014, en materia de medicamentos biotecnológicos D.O.F.11-12-2014

Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012. D.O.F. 20-10-2015

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015.- Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

D.O.F. 09-10-2015 aclaración D.O.F. 11-10-2015

PLANES Y PROGRAMAS

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 D.O.F. 20-05-2013

Programa Sectorial de Salud 2013-2018 D.O.F. 12-12-2013

DOCUMENTOS NORMATIVOS-ADMINISTRATIVOS

Decreto del Instituto Nacional de Pediatría. D.O.F. 01-08-1988

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría Acuerdo de la Junta de Gobierno O-01-2014 01-04-2014

Manual de Organización Especifico del Instituto Nacional de Pediatría 12-03-2008





Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización Específicos de la Secretaria de Salud 09-2013

OTRAS DISPOSICIONES

Nota aclaratoria al reglamento interior de la Comisión para definir tratamientos y medicamentos asociados a enfermedades que ocasionan gastos catastróficos D.O.F. 06-01-2014

Reglas para la determinación, acreditación y verificación de contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación de requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

D.O.F. 14-10-2010

Reglas de Operación de Programa Calidad a la atención Médica, para el ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 30-12-2015

Reglas de Operación de Programa de atención a personas con discapacidad, para el Ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 29-12-2014

Reglas de Operación de Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia, para el Ejercicio Fiscal 2015

D.O.F. 29-12-2014

Normas Conforme a las cuales se llevaran a cabo los avalúos y justipreciaciones de rentas a que se refiere la Ley General de Bienes Nacionales D.O.F.17-05-2012

Lineamiento de Consejo Técnico D.O.F.17-06-2016

Lineamientos Programa Estratégico D.O.F. 12-01-2016

Lista de Valores Mínimos para desechos de bienes muebles que generan las dependencias y entidades de la administración Pública Federal D.O.F.20-06-2016

Disposiciones de Distrito Federal, que a partir del 30 de enero de 2016 cambia su denominación a Ciudad de México.

D.O.F. 29-01-2016

Estatuto de Gobierno de Distrito Federal D.O.F. 26-07-1994, Última Reforma D.O.F. 27-06-2014





V. ATRIBUCIONES

- Art. 43. (Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría)

 La Subdirección de Información y Documentación Científica tiene competencia para:
 - I. Planear, organizar, operar y evaluar el Centro de Información y Documentación Científica del Instituto:
 - II. Atender los requerimientos que en materia de información y documentación científica presenten los distintos órganos administrativos del Instituto, y en su caso, las solicitudes formuladas por otras instituciones del Sistema Nacional de Salud;
 - III. Participar en la elaboración de los manuales de procedimientos para la prestación de los servicios a su cargo;
 - IV. Establecer, con la intervención que corresponda a otros órganos del Instituto, convenios de préstamo interbibliotecario, con otras instituciones científicas nacionales y extranjeras;
 - V. Promover programas e impartir cursos sobre el uso de fuentes especializadas de información;
 - VI. Determinar el programa de necesidades para la operación del Centro de Información y Documentación Científica del Instituto;
 - VII. Participar en el Sistema Nacional de Información en Salud;
 - VIII. Establecer programas para el registro, conservación y mantenimiento de los bienes a su cargo;
 - IX. Participar en el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del Instituto;
 - X. Participar en el establecimiento de normas para la selección, capacitación y adiestramiento de personal, y
 - XI. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las anteriores.





VI. MISIÓN Y VISIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

MISIÓN

Implementar las condiciones necesarias en la comunidad científica y profesional en ciencias de la salud, para incrementar la cultura de la consulta de documentos como base de la generación y reproducción del conocimiento científico, a través de los recursos y servicios bibliográficos de información, en forma sistemática, selectiva, eficiente, oportuna y de vanguardia, en la realización y desarrollo de las áreas de investigación, enseñanza y atención médica.

VISIÓN

Que los profesionales con necesidades de información Pediátrica básica, especializada y en salud, tienen acceso al CID desde cualquier sitio y de manera oportuna y confiable, así como servicios bibliográficos de calidad, tanto impresos como electrónicos, presenciales y a distancia, por medio del acceso a bases de datos, consulta electrónica, servicios de actualización, acceso a catálogos en línea, repositorio institucional y biblioteca virtual, convirtiéndonos en un centro de referencia a nivel nacional e internacional.





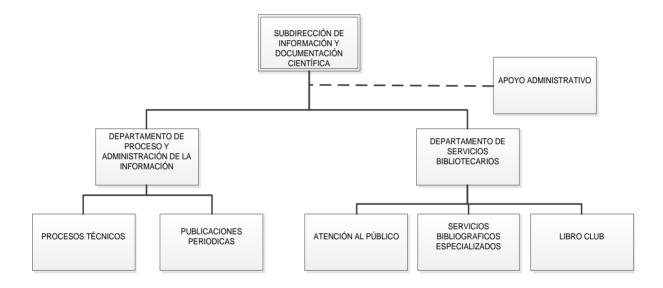
VII. ORGANIGRAMA / VIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES





SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

ORGANIGRAMA







SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

OBJETIVO

Implementar las condiciones necesarias en la comunidad científica y profesional en ciencias de la salud, a través de los recursos y servicios bibliográficos de información, en forma sistemática, selectiva y de vanguardia, en la realización y desarrollo de las áreas de investigación, enseñanza y atención médica, para incrementar la cultura de consulta de documentos como base de la generación y reproducción del conocimiento científico.

FUNCIONES

- Administrar el Centro de Información y Documentación Científica del Instituto (CID) para adquirir y proporcionar los recursos de información científica y servicios bibliográficos que requieran los investigadores, médicos, personal de enfermería y profesionales de la salud.
- Determinar las acciones necesarias para la atención de los requerimientos que en materia de información y documentación científica soliciten los profesionales de la salud del Instituto y otras instituciones del Sistema Nacional de Salud, para colaborar al desarrollo de la investigación, enseñanza y atención médica.
- 3 Establecer con las instancias correspondientes los convenios de préstamos interbibliotecarios, para intercambiar el acervo cultural del Instituto vínculos estratégicos con otras unidades de información científica, nacionales y extranjeras.
- 4 Implementar y coordinar cursos, talleres y asesorías sobre el uso de fuentes especializadas de información a sus subordinados y usuarios, para obtener un fácil acceso a la información bibliográfica del CID.
- Determinar el programa de necesidades, conservación y mantenimiento del CID, para proporcionar espacios y ambientes adecuados para el estudio individual, trabajo en equipo, consulta del acervo y uso de equipos de cómputo, manteniendo a la vanguardia al Instituto.
- Investigar aspectos enfocados a mejorar los servicios del CID, en actividades de docencia y trabajos de investigación que lleva a cabo el Instituto, para hacer eficiente el desarrollo de las actividades sustantivas.
- 7 Colaborar en la elaboración de normas para la selección, capacitación y adiestramiento de personal, para contar con los recursos humanos idóneos que proporcionen servicios bibliográficos de excelencia.
- 8 Mantener vínculos con las casas editoriales relacionadas para el programa de adquisición de material bibliográfico, electrónico e impreso.





DEPARTAMENTO DE PROCESO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ORGANIGRAMA







DEPARTAMENTO DE PROCESO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO

Administrar con calidad y eficiencia la información y documentación científica, a través de un adecuado control del acervo del CID con el fin de permitir su difusión y consulta en apoyo a los procesos de aprendizaje, docencia e investigación de personal del Instituto, contribuyendo a su desarrollo profesional y personal.

FUNCIONES

- 1 Realizar estudios bibliométricos para orientar a los investigadores en donde publicar sus trabajos y conocer la producción científica pediátrica.
- 2 Supervisar la catalogación, clasificación y asignación de encabezamientos de materia en libros, tesis, publicaciones periódicas y documentos electrónicos para la identificación adecuada de los datos bibliográficos.
- 3 Supervisar el registro sellado y colocación de sensores a todo el material bibliográfico y hemerográfico que ingresa al CID para contar con un acervo debidamente organizado.
- 4 Participar como docente desarrollando estrategias de búsqueda en información biomédica para el personal de la institución (médicos, enfermeras, investigadores, médicos residentes, personal administrativo entre otros).
- Diseñar y programar las aplicaciones de la página web y biblioteca digital para difundir el acervo bibliográfico y las actividades del CID.
- 6 Coordinar la conformación de acervos digitales, integrando libros, tesis, artículos y capítulos de libros en formato PDF, promoviendo su consulta de forma local y remota por medio del repositorio institucional y pagina web del CID.
- 7 Llevar el control estadístico de todas las actividades del CID generando reportes mensuales, semestrales y anuales para identificar fortalezas y debilidades en mejora de la atención.
- 8 Coordinar el inventario del acervo en el CID para identificar materiales mutilados o extraviados preservando y difundiendo el conocimiento médico pediátrico.





DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

ORGANIGRAMA







DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

OBJETIVO

Proporcionar al usuario de manera oportuna y eficiente los servicios que ofrece el CID mediante la orientación y acceso a las fuentes documentales en ciencias de la salud, tanto impresas como electrónicas para satisfacer las necesidades de información científica del personal que así lo requiera.

FUNCIONES

- 1 Coordinar la atención de las solicitudes en materia de información y documentación científica presentes en las distintas áreas o servicios del Instituto así como las formuladas a otras instituciones para brindar servicios eficientes y oportunos.
- 2 Coordinar y supervisar las actividades del área de circulación, préstamo interbibliotecario, así como el servicio de obtención de documentos, para que los usuarios reciban atención de calidad.
- Verificar el funcionamiento del Laboratorio de Cómputo, servicio de fotocopiado e impresión, para proporcionar el acceso eficiente a bases de datos, documentos electrónicos e impresos.
- 4 Asesorar y capacitar a usuarios para el uso adecuado de las fuentes de información colaborando como docente en los cursos para el desarrollo de habilidades informativas.
- 5 Diseñar herramientas de evaluación de los servicios de información con el fin de mejorar la atención al usuario.
- 6 Organizar y coordinar el servicio de Alerta electrónica y realizar búsquedas de información especializadas, para mantener actualizados a los médicos respecto a lo publicado en sus áreas de especialidad.





IX. GLOSARIO

ACERVO. ACERVO El conjunto de libros y revistas que se encuentran

BIBLIOGRÁFICO: ordenados y almacenados en la estantería.

AUTOMATIZACIÓN: Proceso y resultado del registro electrónico del acervo y el

> manejo de los registros bibliográficos, inventario de existencias y registros de usuarios, con la finalidad de proporcionar el acceso a la colección de libros y revistas. llevar el control de préstamos y el control de inventarios, a

través de un programa de computadora.

BASES DE DATOS EN LÍNEA: Conjunto de registros bibliográficos sobre una especialidad

> determinada, que puede o no incluir el acceso al texto completo (la totalidad del artículo en facsimilar o transcripción del contenido, tal como fue publicado

originalmente).

CATÁLOGOS COLECTIVOS: Registros electrónicos del acervo de diversas unidades de

> información, disponibles en un formato en común. resultado es la facilidad de consultar la existencia de una obra determinada, y localizarla en las diversas unidades de

información que la tienen en existencia.

Atención, orientación, préstamo en sala de lectura o a CONSULTA, PROCESO DE:

domicilio, que un usuario obtiene en el Centro de

Información y Documentación.

FUENTES DE INFORMACIÓN: Libros, revistas, enciclopedias, diccionarios, directorios,

catálogos, tesis, que fueron publicados en formato impreso

o electrónico.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO: Sinónimo de Fuentes de información.

OBTENCIÓN DE Localización y servicio de copiado de artículos, capítulos de **DOCUMENTOS:**

libros, ponencias en congresos, solicitados por el usuario,

los cuales se encuentran en bases de datos en línea.

PRÉSTAMO Cooperación entre las unidades de información de diversas

INTERBIBLIOTECARIO: instituciones, que se prestan entre sí sus fuentes de

información.

RECURSOS DE Sinónimo de Fuentes de información.

INFORMACIÓN:

RECURSOS ELECTRÓNICOS: Fuentes de información electrónica, que se encuentran

disponibles en Disco Compacto y otros medios de

almacenamiento, o en Internet.





REDES DE INFORMACIÓN: La cooperación ordenada y concertada de diversas

instituciones para completar en lo posible sus recursos de información, en forma colectiva, a través de una

comunicación ágil y continua.

SERVICIOS Elaboración de bibliografías especializadas, a solicitud de

BIBLIOGRÁFICOS: los usuarios.

SERVICIOS DE Orientación, préstamo en sala de lectura o a domicilio, de

INFORMACIÓN: publicaciones, solicitados por el usuario.

SERVICIOS DIGITALES: Servicios de información basados en el uso de

publicaciones electrónicas.

SERVICIOS DOCUMENTALES: Obtención de documentos.





X. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Motivo del cambio
0	Noviembre 2008	Creación del manual de Organización de Subdirección de Información y Documentación Científica.
1	Noviembre 2015	 Se incluyó: Diseño Institucional. Misión, Visión institucional Valores del Código de Ética de las y los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal. Código de conducta institucional. Actualización Objetivo y Descripción de Funciones Perfiles de Puesto
2	Septiembre 2016	 Se modificó: Código de Conducta Institucional. Valores del Código de Ética de las y los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal. Política de Capacitación para Mandos Medios y Superiores. Introducción. Antecedentes Históricos. Marco Jurídico. Misión y Visión del área. Organigrama. Objetivo y Descripción de Funciones